HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

12

Ref. Expte N°476-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita expresar felicitación y reconocimiento a la cantina "El Taladro" con motivo de su 50° aniversario y por su aporte a la identidad del barrio.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su mayor reconocimiento y felicitación a la cantina "El Taladro" ubicado en Diagonal Salta 596, con motivo de su 50° aniversario y celebra su gran aporte a la identidad del barrio.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza a la Presidencia de este Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 14 de agosto de 2025.

Bernabé Daniel Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Carmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriele Torres
CONCEJAL
LLA